

INFORMACIÓN FAMILIAS PLAN RECUPERACIÓN PENDIENTES ESO

Con esta información el Departamento de Matemáticas quiere comunicarle al principio de curso, al igual que al alumno, de la existencia de su **Plan de Recuperación** (de Pendientes) específico a seguir (con sus contenidos, actividades, temporalización y valoración trimestral al tutor). Por tanto, contemplando el caso de alumnos que tengan pendientes las Matemáticas del curso anterior, este Departamento (en cada caso su profesor de referencia) hará un seguimiento de los alumnos.

Este seguimiento consistirá en orientarles en el estudio de esta asignatura pendiente (para reforzarla), se entregarán dos dosieres de actividades, uno para entregar el **14 de enero** y otro que entregarán el **22 de abril**, que serán valorados por su profesor de referencia. Se tendrá en cuenta de cara a la nota final.

Muchas actividades que realizamos en esta materia suponen un repaso y profundización de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores. Este repaso ha de servir también para la recuperación de las materias no superadas en cursos anteriores.

Como criterios específicos, aprobando la primera y la segunda evaluación del curso actual, se recuperará el nivel pendiente.

Finalmente, el **28 de Abril**, se le realizará una prueba objetiva (de contenidos de la materia pendiente) para aprobar dicha materia en los casos preceptivos.

Los pendientes de Taller de Matemáticas (al tener también suspendidas las matemáticas del mismo nivel) llevarán el Plan expuesto anteriormente para las matemáticas de ese mismo curso.

Sin más asuntos que detallar, le saluda muy atentamente...

El Departamento de Matemáticas
Jefe del Departamento: NOELIA MUÑOZ CAMACHO

Zaragoza, 1 de Octubre de 2021